

Problemas de metafonía en asturiano

GEROLD HILTY
Universidad de Zürich

1. *Inflexión y metafonía*

Inflexión es la modificación de una vocal bajo el influjo de otro sonido (vocálico, semivocálico, consonántico). En las lenguas románicas aparece con particular frecuencia como resultado del influjo de las semivocales *yod* y *waw* ejercido en las vocales *e* y *o*, influjo cuyo resultado es una diptongación condicionada. Véanse, por ejemplo, las evoluciones siguientes:

LĚCTU > leito > lieito
FŎLIA > folja > fuoļa
NŎCTE > nojte > nuoite (nueite)

Otro fenómeno bastante frecuente en las lenguas románicas es la cerrazón de *e* en *i* bajo el influjo de una *i* que sigue:

FĚCĪ > fize (hice)
VĚNĪ > vine

Fonéticamente, estos fenómenos de inflexión se explican por una anticipación de la cerrazón de las semivocales o vocales durante la articulación de la vocal precedente, cerrazón realizada sólo durante la primera parte de la articulación respectiva (lo que produce un diptongo) o durante la articulación entera¹.

¹ No hace falta discutir aquí el problema de saber si al lado de la inflexión anticipadora, debida a una anticipación articulatoria, existe también una inflexión recordadora, por regresión.

El elemento que provoca la inflexión puede estar en contacto con la vocal inflexionada o pertenecer a la sílaba siguiente. Este segundo caso se da sobre todo si la inflexión está provocada por las vocales finales de palabra *-i* y *-u*. En estas condiciones se habla de *metafonía*.

Los fenómenos de inflexión y metafonía representan una tendencia fonética universal, fácilmente explicable. Lo que tiene que interesarnos, sin embargo, es saber cuándo, dónde y bajo qué condiciones esta tendencia se realiza efectivamente y cuál es el resultado de su realización.

2. La diptongación española

La Península Ibérica pertenece a la denominada Romania Occidental, y esta parte de la Romania está caracterizada por la diptongación condicionada en forma de inflexión producida por *yod* y *waw* en las vocales abiertas *e* y *o*. Esta capa de la modificación más antigua del vocalismo del latín tardío en la Romania Occidental se conserva en forma más o menos inalterada en el occitano antiguo, donde tenemos evoluciones como las siguientes:

FĒRIO > fier
MÓRIO > muer
FÓLIU > fuelh
VĒCLU > vielh
PĒCTUS > pieitz
ÓCLU > uelh
NÓCTE > nueit
MĒU > mieu
LĒVE > lieu
NÓVU > nueu

Estoy convencido de que esta capa existió también en la Península Ibérica. Aparece claramente -aunque en parte modificada por evoluciones posteriores- en catalán, aragonés, leonés, asturiano y mozárabe. Parece que el castellano se sustrajo a las modificaciones que constituyen la capa en cuestión, ya que no diptonga *e* y *o* ante *yod* y presenta formas como *hoja*, *noche*, *pecho*, etc. ¿Cómo explicar esta excepción? Para mí no cabe duda: Se debe al influjo del sustrato vasco o vascoide. Habla en favor de esta hipótesis la extensión originaria de la no-diptongación castellana. Además, creemos saber que el vasco antiguo poseía un sistema vocálico de sólo tres grados de abertura y se puede suponer que en las hablas romances que estaban en una relación de bilingüismo -externo o interno- con el vasco, el influjo de tal sistema vocálico impidió la aceptación de la diptongación condicionada de la

capa más antigua mencionada de la Romania Occidental.

Es evidente que esta capa por sí sola no explica toda la diptongación española. Creo que en la Península Ibérica la capa mencionada del románico occidental se combinó con otra, de procedencia diferente. Es incontestable que en el latín de la Península Ibérica obraron fuerzas procedentes de las hablas de la Italia central y meridional². Rasgos comunes hispano-suritálicos se deben en parte a la colonización de la Península Ibérica por gente procedente del Sur de Italia, en parte seguramente también a contactos ulteriores, sea por vía marítima, sea por el Norte de África, que pertenecía también al Imperio romano.

Ahora bien, en el italiano central y meridional existe una diptongación metafónica de *e* y *o* provocada por *-u* e *-i* finales, como muestran los ejemplos siguientes:

cuntientu	cuntenta
cuntienti	cuntente
nuovu	nova
nuovi	nove
pede	pedi

Existe también la metafonía sin diptongación en el caso de *e* y *o* cerradas:

amurusu	amurosa
amurusi	amurose
mese	misi

A mi modo de ver, tenemos en el latín de la Península Ibérica dos tendencias, una típica de la Romania occidental, otra típica de la Romania meridional:

e > ie	ante <i>yod</i>	e > ie	ante <i>-i, -u</i>
o > uo		o > uo	

Las dos tendencias producen los mismos resultados, a saber los diptongos *ie* y *uo*, pero las condiciones bajo las cuales aparecen los diptongos son diferentes. Una condición, sin embargo, debe cumplirse para la realización de las dos tendencias: las vocales modificadas *e* y *o* deben estar en sílaba acentuada.

En esta perspectiva, la diptongación de *e* y *o* es, originariamente, un hecho fonético que se produce dependiendo de dos condiciones diferentes, que llevan al mismo resultado. En

² El hecho de tales influjos no se puede contestar. Lo que está controvertido y sigue discutiéndose es la extensión y el peso de tales influjos.

tales circunstancias, se comprende fácilmente que el hecho fonético tiende a independizarse de las condiciones que le dieron origen, en una generalización que conserva sólo el elemento común, la posición en sílaba acentuada.

Creo que tal generalización tuvo lugar en la época visigótica. Esta época creó una situación lingüística nueva para la Península Ibérica. Esta ya no fue una parte periférica de una unidad más grande cuyo centro estaba en la lejana Italia. Con la creación del reino visigodo, la Península Ibérica llegó a ser una entidad independiente dentro del mundo románico, con un centro de gravedad propio en Toledo.

Hay indicios fuertes de que la nueva diptongación generalizada fue irradiada desde Toledo, centro político, geográfico y eclesiástico de la época visigoda. El fin abrupto del reino visigodo, sin embargo, impidió que esta irradiación llegara a las regiones periféricas de la Península. Quizá se hayan sustraído a tal influencia ciertas regiones periféricas del Sur mozárabe; seguramente, la irradiación de la diptongación generalizada de *e* y *o* no llegó al área catalana y al área galaico-portuguesa. En cuanto a Castilla la Vieja, esta región adoptó entonces los diptongos, y ello para todas las *e* y las *o* que no habían sido alteradas ya antes por *yod*. A partir de aquí, Castilla desempeña un papel importante por la defonematización de los diptongos, que se transforman en grupos de dos vocales y así reciben su forma definitiva (*ie*, *ue*). Y esta forma, la llevan hacia el Centro y el Sur los castellanos de la Reconquista³.

3. El Oeste peninsular

La irradiación de los diptongos generalizados no alcanzó el Oeste peninsular. Allí tenemos una situación fundamentalmente caracterizada por la metafonía. Si, históricamente, se puede explicar sin dificultad por qué la irradiación toledana de los diptongos no llegó al Oeste peninsular, es menos fácil explicar la preponderancia de la metafonía en el área del gallego-portugués. ¿Tenemos que contar con influencias suritálicas particularmente fuertes, irradiadas desde la Bética a lo largo de la costa del Atlántico? ¿O con un sustrato que favoreció la metafonía⁴? Sea como fuere, una cosa es cierta: El gallego y el portugués están caracterizados por fuertes tendencias metafónicas. He aquí algunos ejemplos portugueses:

³ Para más detalles de mi opinión en este campo en parte controvertido de la diptongación española, remito a mi estudio "Zur Diphthongierung im Galloromanischen und im Iberoromanischen", en *Philologische Studien für Joseph M. Piel*, Heidelberg, 1969, págs.95-107.

⁴ Podría sugerir tal hipótesis lo que dice Antonio Tovar de la metafonía en las lenguas prerromanas de esta región: "Wir haben diese Erscheinung mit zahlreichen Beispielen aus dem Nordwesten der Halbinsel belegen können", *Einführung in die Sprachgeschichte der Iberischen Halbinsel*, Tübingen, 1977, pág.112.

travesso	travessa
ovo	ovos
fogo	fogos
morto	morta, mortos
corpo	corpos

En todos estos casos, se trata de una metafonía provocada por *-u* sobre *ɛ* y *o* abiertas, que en tales circunstancias se cierran en *ɛ* y *o*. Estos ejemplos plantean dos problemas:

- ¿Por qué una *-u* final breve del latín vulgar se conservó en forma de *-u* en lugar de pasar a *-o*, como habría sido normal?
- ¿Cuál fue la evolución de las vocales abiertas *ɛ* y *o* que hoy día se presentan en forma de vocales cerradas? ¿Pasaron por una etapa diptongal o se cerraron simplemente un grado?

En cuanto al primer problema, es probable que la *-u* en la desinencia de palabras masculinas se conservara como tal para que no se perdiese la distinción entre masculinos y neutros. El mismo fenómeno se observa en la Italia central y meridional. Allí, la *-u* final de las formas masculinas, sin embargo, provoca una diptongación, como hemos visto. Con esto ya aludimos al segundo problema. Se trata de un problema controvertido. En general, para el gallego-portugués se admite una simple cerrazón como resultado del efecto metafónico de la *-u* final, cerrazón que se admite también para los casos que pertenecen a la capa del románico occidental arriba mencionada: Los resultados portugueses de formas latinas como PECTU, LECTU, NOCTE, FOLIA son *peito*, *leito*, *noite*, *folha*, sin diptongación visible de *ɛ* en *ie* y de *o* en *uo*, y pueden explicarse por simple cerrazón de *ɛ* en *ɛ* y de *o* en *o*. Ciertos filólogos, sin embargo, postulan para ambas series una fase diptongal que se monoptongó temprano sin dejar huellas⁵. Para nuestro razonamiento podemos dejar abierta esta cuestión. Lo que importa es poner de relieve que en el área galaico-portuguesa existió una tendencia metafónica muy fuerte, basada en la *-u* final.

Esta *-u* final, sin embargo, no se conservó indefinidamente. Después de haber provocado efectos metafónicos, pasó a *-o*, como lo muestra la situación en gallego. La pronunciación de la *-o* final en el portugués actual no es la continuación directa de la *-u* que provocó la metafonía. Se trata de una cerrazón secundaria que abarca también la desinencia del plural *-os* y las formas verbales en *-o*, casos en que, en latín, nunca existió una *-u* y en que tampoco se observan fenómenos metafónicos.

No podemos estudiar aquí las evoluciones complejas, debidas en parte a generalizaciones analógicas y a explotaciones diferentes de las posibilidades morfológicas ofrecidas

⁵ Para más detalles, véase Dámaso Alonso, *La fragmentación fonética peninsular*, Suplemento del tomo I de la *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, 1962, págs.23-45.

por la metafonía, evoluciones que, a partir de una base común han producido las formas actuales del portugués y del gallego. Lo que importa es ver que la base de todas esas evoluciones está formada por la conservación de la *-n* final durante bastante tiempo, combinada con fuertes tendencias metafónicas⁶;

4. La posición de Asturias

Acabamos de hablar del "Oeste peninsular". Esta parte de la Península Ibérica comprende, naturalmente, Galicia y Portugal, pero tiene gran importancia también para Asturias. Entre Galicia y Asturias existen relaciones directas y muy antiguas. La conquista romana del Noroeste de la Península Ibérica se efectuó en dos direcciones y en dos etapas. En un primer acto, los Romanos llegaron al Oeste desde la Bética, a lo largo de la costa atlántica. En los años 30 del segundo siglo antes de Jesucristo, después del asesinato de Viriato, jefe de los Lusitanos, D. Iunius Brutus llegó hasta el Miño. En los años 80 del primer siglo, P. Licinius Crassus entró en Galicia, y en el año 61, Julio César, en calidad de propietario, conquistó la parte occidental de esta región. Este fue el primer acto de la conquista de Galicia. El segundo se desarrolló en las campañas de Augusto, terminadas en el año 19, destinadas a conquistar Cantabria, Asturias y la parte oriental de Galicia. El punto de partida ahora fue la Tartaconense. Esta relación de Galicia con el Este se muestra también en el hecho siguiente: Cuando, en el 216, se formó la Provincia Callaecia, su frontera oriental iba, grosso modo, de Oviedo a Miranda de Duero, pasando por León. Desde la conquista romana y su integración en el imperio, la región de Asturias estaba, pues orientada tanto hacia Oriente como hacia Occidente.

Esta orientación doble se refleja en el vocalismo: La diphtongación de *é* y *ô* tónicas se debe a la orientación oriental, las tendencias metafónicas a la orientación occidental. Y hay más: También la conservación de *-n* en el singular de los masculinos de la segunda declinación es testimonio de los lazos que unieron a Asturias con Galicia y Portugal. En estas dos regiones, sin embargo, después de haber surtido efectos metafónicos, esta *-n* pasó a *-o*, mientras que en partes de Asturias, sobre todo en la Asturias central, se ha mantenido hasta el día de hoy.

Tal mantenimiento forma la base de tres fenómenos típicos del asturiano:

- distinción entre masculino y neutro,
- conservación de un neutro colectivo o de materia en los sustantivos y los adjetivos⁷,

⁶ Para las diferencias secundarias- entre el portugués y el gallego, véase, por ejemplo, Ramón Lorenzo, *Verba* (Anuario Galego de Filoloxía) 14 (1987), págs.453-454.

⁷ Para estos dos fenómenos, véase el brillante resumen de Damaso Alonso (*op.cit.*, págs.105-135), que muestra,

- fenómenos metafónicos muy difundidos en ciertos dialectos asturianos. Véanse, por ejemplo, las oposiciones siguientes:

pelu	palos
guetu	gatos
vesu	vasos
sentu	santos, sanfa(s)
pilu	pelos
bisu	besos
pirru	perros
llubu	llobos
tuntu	tontos

La metafonía transforma también los diptongos:

muirtu	mueartos, muerta(s)
abirtu	abiertos, abierta(s)
nuistru	nueartos, nuestra(s)

Asimismo transforma *-ero*, resultando de *-ARIU*:

primiru	primeros, primera(s)
caldiru	calderos

Para la explicación de estas últimas formas hay controversias. Friedrich Schürr, en oposición con Dámaso Alonso⁸, opina que formas como *muirto* son analógicas, según el modelo de *pirru* - *perros*. Tiene que defender esa opinión porque explica la diptongación general de *e* y *o* por efectos metafónicos. Por consiguiente, tales efectos no pueden ser, para él, responsables también de la transformación subsiguiente de los diptongos.

No creo que Schürr tenga razón. En primer lugar, según mi explicación expuesta arriba en el párrafo 2, la metafonía es sólo uno de los factores que concurrieron para provocar la diptongación general típica del español. En segundo lugar, hay que tener en cuenta la situación peculiar de Asturias. La diptongación de *e* y *o* tónicas, irradiada desde Toledo en época visigótica, es aquí un fenómeno importado. En la época en cuestión, debieron de existir en Asturias tanto la conservación de la *-u* como las tendencias metafónicas occiden

entre otras cosas, que existe una relación entre Asturias y ciertas regiones arcaicas de Italia, que también conservan la distinción entre masculinos y neutros. En Galicia y Portugal no se ha conservado tal sistema.

⁸ Véase F. Schürr, "Ueber Umlaut und innere Flexion im Asturischen", *Vox Romanica* 17 (1958), págs.260-266; para la opinión de D. Alonso, véase nota 7.

tales, pero la *-u* no había provocado aún la cerrazón de las vocales tónicas precedentes. Por eso, *ē* y *ō* pudieron diptongar, y sólo después se efectuó el influjo metafónico de la *-u*.

Los rasgos típicos de esta evolución se ven claramente si la metafonía provocada por *-u* se compara con la metafonía provocada por *-i*, posibilidad que se mencionó ya en el primer párrafo de este estudio.

Los fenómenos metafónicos provocados por *-i* presuponen una *-i* etimológica larga. Se conoce el efecto de tal *-i* en formas como *FECI* > *fize* (*hice*), donde una *e* tónica cerrada se cierra un grado más (llegando a *i*) bajo el influjo de la *-i* final. Ahora bien, ¿cuál es el efecto de una *i* final larga si la *e* tónica es abierta (*e* breve del latín clásico)? En un estudio sobre la metafonía por *i*, X. Ll. García Arias, basándose sobre todo en topónimos, ha demostrado de manera concluyente que la evolución genuinamente asturiana en este caso consiste también en una cerrazón de la vocal en un grado⁹. La *ē* abierta se hace, pues, cerrada, y esto antes de la diptongación de la *ē* y de la *ō* abiertas, de manera que la metafonía sustrae las vocales abiertas a la diptongación. *MARCELLI* aparece como *Marcel*, **PINIOLI* (diminutivo de *PINIUS*) como *Piñole*. La *-i* final, después de haber provocado la metafonía de la vocal tónica, puede desaparecer por completo (como en *Marcel*), puede conservarse en forma de *-e* (como en *Piñole*), pero puede conservarse también en forma de *-i*. Si tal es el caso, la *-i* puede provocar efectos metafónicos por segunda vez. Así, *Cardeli* puede evolucionar a *Cardili*. Esta segunda metafonía parece coincidir cronológica y geográficamente con la metafonía provocada por *-u*. La primera etapa metafónica de la *-i*, sin embargo, se distingue claramente de la metafonía provocada por la *-u*. En oposición con ésta, es anterior a la diptongación y pertenece a una época que conservaba la *-i* final como morfema del genitivo. Las bases de las dos metafonías son, pues, diferentes, lo que se explica ya por el hecho de que la *-i* fue una *-i* larga en latín, la *-u* fue una *u* breve que no pasó a *o* por razones morfológicas y que, en Asturias, surtió su efecto metafónico sólo después de la diptongación.

En el caso de la *-i*, el asturiano sigue primero una evolución que está muy difundida en la Rumania (por lo menos para las vocales cerradas, que se cierran aun más bajo el influjo metafónico de la *-i*). Sólo si la *i* se conserva y sigue surtiendo efectos metafónicos, se trata de un rasgo típico del asturiano y entonces la historia de la *i* confluye con la de la *-u*.

La historia de los efectos metafónicos producidos por *-i* y *-u* es bastante larga. ¿Está terminada o siguen en vigor las tendencias metafónicas? En Galicia y Portugal se trata de fenómenos puramente históricos. ¿Y en Asturias?

Por un lado, la metafonía se verifica también sobre palabras extrañas al dialecto como *rosериu* (*rosario*), *sujitu* (*sujeto*), lo que prueba su vitalidad.

⁹ "Metafonía per *-i*", *Lletres Asturianes* 4 (1982), págs.6-15.

Por otro lado, hay fenómenos que muestran que el sistema de la metafónica asturiana ya tiene grietas. Según este sistema, antiguos neutros colectivos (de materia) como FERRUM no conservan -u final y, por consiguiente, no presentarían metafónica. El resultado regular de la palabra citada sería *fierro* (no *fiirru*). En ciertos lugares, sin embargo, se encuentran formas como *fierru*. "Se trata de la propagación de formas (...) en -u que (...) nos denuncian la modernidad de su -u por el hecho de no presentar inflexión"¹⁰.

Otro fenómeno que muestra la incoherencia parcial del sistema:

"... en Morcín frente a *un pilu* se dice *el pelu de la cabeza*. Pero si reparamos en ello, *el pelu*, con -u y sin inflexión, no puede ser sino un producto de la analogía. En efecto, en otro lugar se recoge *pelu*. Bien se ve que *pelu* y *pilu* son las dos formas tradicionales, la primera del neutro de 'materia' y la segunda para designar 'un pelo'. Y *pelu*, contrario a la fonética local, es un resultado del fácil cruzamiento entre *pelu* y *pilu*"¹¹.

Parece que el sistema está perdiendo su coherencia, se está desmoronando, que la fuerza de la metafónica está bajando, después de haber determinado el vocalismo asturiano desde principios de la Edad Media.

¿Cuáles son las razones de esta evolución? Seguramente, hay razones intrínsecas y extrínsecas. Las intrínsecas pueden relacionarse con tendencias hacia un sistema más económico. Si a un singular *pilu* se opone un plural *pelos*, a un singular *bisu* un plural *besos*, hay redundancia, porque el plural está marcado por tres elementos (cambio de la vocal tónica, cambio de la vocal final átona y adición de -s). También la oposición entre *pilu* (objeto) y *pelu* (materia) es redundante, porque en la mayoría de los casos la oposición no se expresa sólo por el cambio de la vocal final combinado con la metafónica, sino también por el contexto, el uso del artículo, etc.

Al lado de tales causas intrínsecas hay, naturalmente, también causas exteriores, entre ellas sobre todo el influjo de la lengua común, el castellano, influjo reforzado por aquellos dialectos asturianos que (ya) no conocen la metafónica.

Sería, sin embargo, una lástima que los dialectos asturianos que la poseen todavía abandonasen la herencia milenaria de la metafónica. La economía formal no puede ser la única meta de la evolución lingüística. En general, ésta lleva a un empobrecimiento. Conservar fenómenos como la metafónica, conservar, en suma, dialectos heredados, equivale a conservar riquezas lingüísticas y espirituales. Por esto me parecen importantes todas las iniciativas para conservar el patrimonio de los dialectos asturianos.

¹⁰ D. Alonso, *op.cit.*, pág.131.

¹¹ D. Alonso, *op.cit.*, pág.132.